DIRECTOR-PROPIETARIOS Don José Martinez Tornel

D. José Frutos Baeza. Mariano Perní García. ) J. Tolosa Hernandez.

REDACTORES

CENSOR ECLESIASTICO Y CONSULTOR DE LA REDACCION Dr. D. Ildefonso Montesinos CANÓNIGO

de esta Sta. Iglesia Catedral y Catedrático de Religion en el Instituto Provincial.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.-PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES.-NUMEROS SUELTOS, CINCO CENTIMOS.



# PATRICIO SEIQUER

Realizacion por cambio de domicilio

## Sentencia de un pleito

Sr. Director de EL DIARIO DE MURGIA.

Muy señor mio y de mi mayor estimacion: En el número de su excelente Diario, correspondiente al sábado 18 del actual, he leido un largo comunicado suscrito por D. José Gimenez, desde Albacete, tratando de contestar al mio del 11. Crea V. Sr. Director, que he dudado, si debia ó no contestar; pues yo, como Procurador en el pleito, cumplí con mi deber, rectificando una noticia inexacta inspirada, al parecer, por los amigos del Sr. Gonzalez y de su muy ilustrado defensor Sr. Alcazar; pero no sé qué papel desempeña en este asunto el Sr. Gimenez, que ni es parte, ni abogado, ni siquiera procurador. Esto, no obstante, como el Sr. Gimenez declara que es un escribiente y trata cuestiones impropias de su oficio, hay que convenir en que alguien, que entienda de esas cuestiones, le ha dictado su escrito y por eso me he decidido á contestarle.

Dos partes tiene ese comunicado: una, la doctrinal, otra la personal y un solo fin verdadero, que yo no califico, pero que el menos lince á tiro de ballesta lo advierte. Tratemos primere la cuestion doctrinal ¿Qué ha opuesto á mis afirmaciones en su comunicado el Sr. Gimenez? Por de pronto ha tenido que confesar paladinamente, que la sentencia del inferior en el pleito de D. Dolores Buitrago con D. José Gonzalez, ha sido revocada por la Sala en cuanto á la reserva del derecho á la propiedad de la fuente y en cuanto á las costas: luego no era exacta, por confesion del mismo Sr. Gimenez, la noticia en que se daba á entender, que la sentencia habia sido confirmada en todas sus partes. Hoy queda reducido el debate á saber, si, además de estos extremos, ha sido revocado el eno ha lugare del Juzgado a las pretensiones de D. Dolores, por no haber probado á juicio del mismo el dominio ó posesion de la fuente, que es lo que afirmé y sostengo. Para negarlo el Sr. Gimenez, comete numerosas inexactitudes, haciendo violencia á la resultancia de autos. Dice, que en este pleito solo se ha debatido la servidumbre de abrevadero, y esto no es exacto: dá á entender, que el senor Gonzalez se limitó en sus escritos i pedir se le reconociese y respe-

tase la servidumbre, y esto no es

exacto: que el Juzgado no ha resuel to nada en su sentencia respeto al dominio ó posesion de la fuente y esto no es exacto; que solo por la variacion de los términos de la parte dispositiva de ambas sentencias, creo yo que, en punto al dominio ó posesion de la fuente, ha sido revocada la del Juzgado, y esto no es exacto: quiere suponer, en fin, que son sustancialmente idénticos el fundamen to positivo del «no há lugar» del Juzgado y el de la absolucion de la sala, y esto tampoco es exacto, y por eso nos explicamos que haya sido un escribiente y no un Letrado, quien haya autorizado con su firma tales aseveraciones. ¿Por qué?; porque son muchas è irrefragables las pruebas que tenemos en contrario. Apuntaremos algunas.

En efecto: en cuanto al Sr. Gonzalez, en sus escritos de contestacion y súplica no se limitó á hacer valer la servidumbre, dijo además, que era dueño del terreno donde la fuente nace, que negaba la propiedad de ella á la demandante, que dicha propiedad era muy discutible, y concluia pidiendo que el Juzgado, además de declarar á su favor la servidumbre, le reservase el derecho à la propiedad de sus aguas, para su caso y dia. Contra el dominio ó propiedad, que doña Dolores ostentaba sobre la fuente, encaminó sus pruebas documental, pericial y, en parte, la de reconocimiento judicial, y por eso el distinguido defensor del Sr. Gonzalez en primera instancia, después de consagrar al mismo objeto muy principalmente su escrito de conclusiones, termina afirmando, que no habiendo probado la demandante el dominio, base de su demanda, debia por este solo motivo perder el pleito; luego no es exacto, que, por parte del señor Gonzalez, solo se haya debatido la servidumbre.

En cuanto al Juzgado, debemos decir otro tanto. Este, dedica en su sentencia numerosos resultandos y extensos considerandos á la cuestion del dominio ó posesion, y en el considerando tercero llega á deducir la consecuencia de que resulta por demás incuestionable, que la de mandante no ha adquirido el dominio ni justificado la posesion y «que por tanto, (copiamos literalmente sus palabras) «ha carecido de accion para ejercitar la negatoria, dirigida contra el demandado». A corroborarlo encamina el considerando cuarto y el mismo concepto fundamental reproduce, á propósito de las costas, en el considerando noveno de la sentencia. Luego el verdadero fundamento del «no há lugar: del Juzgado á las pretensiones de D.ª Dolores estriba en haber apreciado, que esta señora ha carecido de accion en este pleito. Ahora bien, lo que naturalmente ocurre preguntar, es: cómo el Juzgado, que estima que la demandante ha carecido de accion, pasa á fallar sobre el fondo, apreciando el valor de las excepciones; pero en el considerando quinto de la sentencia está bien claso, como lo hace y para en qué caso; pues dice, que, en el hipotético supuesto, de que la demandante por la docamentacion pública presentada ú otro medio supletorio hubiera justificado el deminio ó la posesion de la fuente, era indudable, que el demandado habia probado sus excepciones, es decir: que, en la hipótesis de que el Juzgado se equivocare, y, contra su apreciacion de las pruebas, resultare que D.ª Dolores hubiera probado su demanda, para ese caso, si ocurria, y solo en tal hipótesis, el Juzgado es timaba que el demandado habia probado tembien sus excepciones; pero, como á nadie se puede absolver en hipótesis, sino en tésis y la tesis del Juzgado, como resultado de las pruebas, era que la demandante carecia de accion, apreciacion que la Sala ha desestimado, de aquí, que el fundamento positivo y categórico de la absolucion, dada por la Sala, sea muy diferente del fundamento positivo y categórico del «no há lugar» del Juz-

Confunde lastimosamente el señor Gimenez dos nociones muy elementales y muy vulgares perfectamente distintas, que aquí conocen hasta los aspirantes á porteros del Juzgado, á saber: la absolucion de una demanda, por no haber probado su intencion el demandante; y la absolucion de la demanda, por haber probado su excepcion el demandado.

El Juzgado absolvió categóricamente por el primer fundamento; la Sala, desestimando este, absuelve categóricamente por el segundo.

Luego, cuando después de la absolucion del demandado, sin expresa condenacion de costas en ninguna de las instancias, la Sala añade: que, en lo que estuviere confórme con la suya la sentercia apelada, la confirma, y en lo que no lo estuviere, la revoca, es claro, como la luz, que en dicha revocacion se comprende: primero, el «no ha lugar» del Juzgado à las pretensiones de D.ª Dolores, por haber carecido de accion; segundo, la reserva del derecho á la propiedad de las aguas, á favor del demandado, despues de haber declarado tambien a su favor la servidumbre, y tercero, las costas, que el Juzgado impuso s D.ª Dolores, que era lo que nos propusimos probar. Si todo esto vale ó no vale, yó no entro á examinarlo, dígalo el Sr. Gimenez á su Sr. Gonzalez, el cual, és muy probable, casi seguro, diera por solo las costas su tan ponderado derecho de servidum-

Otros muchos puntos de derecho toca el Sr. Gimenez, que pueden ser motivo si quiere de discusion amplísima, que busque un letrado que autorice sus escritos, que á mí, Dios mediante, no ha de faltarme otro que defienda los mios, y por hoy en euanto á doctrina basta con lo dicho.

Se repite suyo afectísimo s. servidor q. b. s. m.

Mariano Garcia. Cieza 23 Abril 1896.

## CARTA ABIERTA

Sr. D. Juan de la Cierva y Peñafiel. Mi muy distinguido y querido amigo: Si honrándome como me honro cen su amistad y admirando como admiro sus muchos talentos,

humilde, pero sincera y entusiasta felicitacion por su brillante é inolvidable campaña en favor de la administracion municipal, para la que tan beneficiosa ha sido, en el fondo de mi conciencia no me creería digno de contarme en el número de los más fervientes amigos y admiradores de usted.

Por ser poco mi valer y nula mi sutoridad, no he podido públicamente ponerme á su lado en los dias de lucha, con harto pesar mio; pero abore que ni valer ni autoridad me hacen falta para dedicarle mi aplauso, se lo envío á usted sin reservas de ningun género.

No soy partidario del sistema que algunos siguen, de escatimar elogios á quienes los merecen, ni de callar cuando hay ocasion de enaltecer i quien es digno de ello; eso no me parece bien y por eso quiero hacer pública esta carta.

Sé que la opinion sana é imparcial está conmigo, mejor dicho, con usted, como tambien sé que si hay alguien todavía que no reconozca en usted las cualidades que le adornan, más será, de seguro, por lo que ciega el sentimiento de partido político que por desconocimiento de sus dotes y aptitudes, que tan á las claras ha puesto de relieve en cuantos cargos ha ocupado.

De su paso por la Diputacion siempre será elocuente testimonio el asilo levantado para los más desgraciades de los seres, los pobres dementes; y de su paso por el Ayuntamiento son tantos los recuerdos que quedan que no se pueden fácilmente enume-

En el corto espacio de diez meses ha llevado usted á cabo una de las campañas más tecundas que se conocen, hasta el punto de que parece increible que en tan poco tiempo se haya podido hacer tanto.

Y para que nadie dude de la verdad, dispénseme que le moleste recordándole lo que por su iniciativa se ha hecho, secundado eficazmente por sus compañeros del municipio.

Durante la permanencia de usted en la alcaldia, y sin anunciarlo con pomposo programa, se ha llevado á cabo el areglo de la calle de Cadenas y la del Rosario, la plaza de Sandoval, la de Gonzalez-Conde y Sardoy; se han adoquinado la plaza de San Nicolás, y las calles de la Marquesa, Selgas, Santa Quiteria y Balsas; se han urbanizado las aceras alrededor le la Glorieta, desde el puente al Malecon y á lo largo de Floridablanca; se ha transformedo este jardin, se ha construido el del Plano, se ha arregiado el piso del Malecon, se ha repoblado el arbolado público, se ha instalado la Farmacia Municipal, se han practicado obras en la Casa Consistorial, se ha hecho el padron de pobres, y ha quedado establecida, con material completo, la Casa de Socorro.

Además se han comprado terrenos para el nuevo matadero y casi se ha terminado el proyecto del mismo; se ha efectuado el contrato para el plano de poblacion con el ingeniero senor Garcia Faria, que está tambien casi terminado, como igualmente el proyecto general de alcantarillado, saneamiento y ensanche de la ciudad, habiéndose pagado ya cuatro mensualidades á 3.500 pesetas cada una; se ha conseguido la prórroga del concierto de consumos por tres años; se ha practicado un sistema invariable de concursos para todas las obras, que ha producido grandes economías; se han arreglado todos los caminos vecinales y á las orillas de los mismos se han plantado 6.000 moreras; en las acequias mayores se han hecho obras importantes y se ha pagado no solo lo corriente sino bastante de lo atrasado.

ni á los lectores, solo quiero recordar despues de lo apuntado la organiza-

no cogiera la pluma para darle mi cion del resguardo de consumos en circunstancias verdaderamente dificiles y la recaudacion en el extrarradio, que desde Julio pasan de 80.000 pesetas las recaudadas, y eso que se han dejado libres los meses de Febre. ro y Marzo para que los huertanos no sufrieran los rigores de la cobranza en época tan pobre; debiendo advertir que antes no se recaudaban más que unas 40.000 pesetas anua-

> Dejo otras cosas á conciencia en el tintero, por estar unidas á ellas algo de lo que ya duerme en el olvido y que no me parece conveniente despertar.

> Con le enumerade basta para que cuantos lean esta desaliñada carta comprendan la razon con que mi querido Director-periodista imparcial é independiente como hay pocos-dijc el damingo último al hacer el balance de la semana anterior en este periódico, que usted ha sido uno de los buenes alcaldes de Murcia, de los que no llegan á cinco, de los que han hecho más y han administrado

> El celo cou que ha velado por los intereses municipale, la entereza que ha demostrado en la lucha, la serenidad de ánimo con que ha afrontado todos los obstáculos y el afan con que ha llevado del dicho al hecho tedas las mejoras que ha proyectado, le colocan a una altura envidiable y le hacen á usted digno del aprecie y respeto de todos sus conciudadanos.

Yo le envio a usted mi humilde fe. licitacion; pero con ella, ¿por qué no decirlo?, quiero que tambien reciba el sentimiento que como murciano tengo al ver que tan pronto ha abando. nado un puesto en el que tanto podía haber seguido haciendo por nuestra querida pátria; si bien en su nuevo cargo de diputado & Córtes puede continuar prestando su apoyo á cuanto sea beneficioso para Murcia,

Sin otra cosa, ruégale le considere en el número de sus más leales ami. gos, su afmo. s. s. q. s. m. b.

J. Tolosa Hernandez.

Murcia 25 Abril 1896.

#### ARTISTA MURCIANO

## Alejandro Seiquer

De los periódicos franceses titulados Progrés y Phare de la Soire copiamos con sumo gusto los siguientes sueltos referentes á los dos últimos preciosísimos cuadritos de nuestro amigo y notabilísimo pintor, brillo ya y honrosa prez de su patria, D. Alejandro Seiquer, adquiridos len el extranjero a un aito precio, como todas las producciones de este lauredo é insigne artista. He aqui sus mismos textos:

Dice Le Progrés:

«Vamos á citar las dos encantadoras telas (336 y 337) del Sr. Seiquer, el Lambert de los patos y pollitos. Nada tan bonito como estos pequeños seres con pluma tomados en medio de sus movimientos; si se quiere, con un poco de fantasía, pero tan vivos y tan bien traidos, que se sonrie como si realmente la nidada escapada del ala de la madre evolucionara delante del espectador.

Dice Le Phare de la Soire:

«No voy una sola vez al Salon sin que me detenga delante de un cuadro que me divierte con delicia. Una joven ha olvidado sobre la arena un elegante zapato al que se ha aproximado una nidada de pollitos: uno de ellos, atrevido como un pagecillo, ha trepado sobre el borde y el zapato lo ha..... englonti. Apenas si se perciben todavía algunas plumas en las patitas que aparecen; los otros pollitos han huido asombrados por tal de ventura; dos solamente vuelven Y, en fin, para no cansar á usted piando en busca de su infortunado compañero. No se puede hacer nada más gracioso en estaoriginal escena.

El Sr. Seiquer tiene un pincel lleno de espíritu y jovialidad.»

Sin duda alguna que el Sr. Seiquer es digno y bien digno de los laureles y aplausos que paladinamente tiene, por virtud de sus indisputables méritos artísticos, de há tiempo conquistados; y merecedor su nombre, por consiguiente, del extendido crédito de que viene disfrutando, no solo en Murcia y en España, si que tambien en América y en buena parte del extranjero.

Así cumple, en justicia, que lo hagamos constar, orgullosos de tenerie por paisar o y con los mejores deseos de alentarle en la prosecucion de la gloriosa senda que se tiene trazada y en donde todavia seguramente le quedan por recoger nuevos y merecidos lauros.

Nuestra más cordial y sincera enhorabuena para el bizarro artista.

## LO DEL DIA

#### LOS CONSUMOS

Anteaver debieron reunirse los contribuyentes que han de acordar la forma en que se ha de hacer efectivo el impuesto de consumos. Por no haber acudido la mayoria de ellos, no se pudo tratar del asunto; pero como en breve han de ser citados y con los que concurran se ha de resolver tan importante asunto, bueno será que todos demos nuestra opinion.

Nosotros hemos sostenido siempre como más conveniente que el impuesto de consumos se arriende al mejor postor en subasta pública en el casco y radio, y que se administre y cobre directamente por el Ayuntamiento en el extrarradio.

Lo primero, ó sea, el arriendo del casco de esta poblacion y su radio, es opinion general, y, por tanto, no hay que esforzarse en probar su conveniencia.

Tal vez se diga ahora por algunos que si no se subasta tambien el extrarradio, con el casco y radio, no habrá postores; pero de esto no hay que hacer caso, porque habrá más de an lieitador.

Le que no nabrá será quien suba tanto el tipo de subasta como lo subió el último arrendatario; pero para el ayuntamiento, en cubriendo la cuota que se fije, buena pro le haga al postor; que la corporacion no irá perdiendo nada, porque contará con un ingreso seguro y no temerá la resci-

Lo que no todos aceptan es la administracion del extrarradio; pero esta se impone, y con sus dificultades y todo, hay que preferirla al hecho siempre cruel de entregar la Huerta y los pueblos del extrarradio á la explotacion de un arrendatario.

A los que digan que el Ayuntamiento no cobra, se les puede contestar con las cifras de la recaudacion hecha en tiempo de Lacierva, cuya organizacion y forma se puede sostener y mejorar ya que tan buenos resultados está dando. De una vez para siempre debe quedar fijado ese procedimiento de administracion para el extrarradio, porque, considerándolo como decisivo, es como se puede mejorar y esmo los contribuyentes á quienes afecta le aceptarán mejor.

El arriendo del extrarradio, per tedos los medios que se hace efectivo el impuesto, es una calamidad.

Si recaudan directamente por cuotas personales, es siempre excesivo y vejatorio.

Si lo hacen por fielatos es una depredacion constante, de la que no se escapan, ni el remijon de trigo que viene del moline, ni la alcuza de aceite que no lleve guia.

Si el arrendatario subrega sus derechos en tales ó cuales vecinos de un pueblo del extrarradio ó de un partido rural, vive todo el vecindario en plena guerra civil, pues los rematantes tratan de rematar al pueblo, de cuya recaudacion han de sacar con creces y sobras para pagar al arrendatario la cantidad convenida.

Este tributo odiosísimo é insustituible hay que adaptarlo en la forma más suave y que al mismo tiempo sea más beneficiosa para los intereses locales; y la experiencia y el buen sentido aconsejan la que dejamos indicada respectivamente, para casco y radio y para el extrarradio.

Para Murcia, seria lo peor, que este impuesto no produjese ingresos al ayuntamiento, pues entonces solo quedaria subsistente lo que tiene de oneroso, y perdida su compensacion con el beneficio comunal. Y esto sucederia si el ayuntamiento lo administrase, ó si se quitaran los fielatos, ó se hiciera por reparto personal. En nada de esto hay que pensar, sino en el arriendo.

En el extraradio producirian más los consumos ciertamente al ayuntamiento arrendados que administrados; pero no debe cegar al ayuntamiento esa codicia, ni los contribuyentes deben apoyarla; porque, indudablemente, para cada peseta mas que el ayuntamiento obtuviera, sacaría el arrendatario 300 de las correas de los vecinos del extrarradio; y eso tendria mucho de prima y de primada, seria una iniquidad y haría que, sobre la zona del estrarradio, pesase el impuesto de consumos como un castigo.

Y cuando se está viendo como pagan, no hay mas que seguir lo mismo.

Conste, pues, que en nuestra humilde opinion, la mejor, mas fácil y más beneficiosa forma de hacer efectivo el impuesto de consumos en este término municipal es: casco de la ciudad y su radio, por arriendo; extrarradio, por administracion directa del Ayuntamiento.

## CONGRESO EUCARISTICO DE LUGO

#### CERTAMEN EUGARISTICO

El congreso Eucaristico de Lugo, á ejemplo de los demás, no contentándose con narrar los estupendos prodigios que un Dios enamorado de sus criaturas obró para unirse en abrazo estrecho con ellas, invita à los que sientan iluminada su mente con la inspiracion poética é inflamado su pecho con la llama vehemente del santo entusiasmo, á cantar las inefables dulzuras y bellezas celestiales de ese árbol frondoso plantado en medio del jardin de la iglesia, augurando desde luego que, sentados bajo su placidísima sombra, no han de faltar cristianos vates que ora entretejan bellas guirnaldas, ora pulsen su melódica lira en este certamen de himnos y loores eucaristicos al Rey sacramentado del amor divino, en la siguiente forma:

#### PROGRAMA Poesia

Se adjudicarán.—Primero: Un premio y dos accesits á las mejores Odas sobre la Institucion de la Eucaristia.—Segundo: Un premio y dos accesits á las Poesias de metro vario que canten las glorias y bellezas de la Sagrada Eucaristia. -Tercero: Un premio y dos accesits á los Romances castellanos que mejor narren alguna leyenda ó hecho histórico acerca de la Sagrada Eucaristia. - Cuarto: Un premio y dos accesits á las mejeres Composiciones poeticas sobre la Primera Comunion. — Quinto: Un premio y dos accesits á los Poemas mejores sobre El Sacrilegio.

#### Literatura

Primero. Se adjudicará un premio y dos accesits à los mejores trabajos en prosa sobre el tema siguiente: El Sagrado Viático.

Segundo. Un premie y des accesits á las mejores narraciones en forma de novela cuyo argumento esté basado en La Evposicion del Santisimo Sacramento en

#### Piedad

Primero. Se adjudicará un premio al mejor Devocionario Eucaristico. Segundo. Otro premio al mejor Catecismo Eucaristico.

#### Música

Primere. Un premio y dos accesits á las Misas de más mérito para cuarteto de voces y coros con acompañamiento de des órganos, basada en los himnos eucaristicos Adoro te, Lauda Sion, Sacris Solemniis. Pange Lingua y I antum ergo contenidos en el Tratado teórico práctico de Cante Gregoriano del P. Eustoquio de Uriarte.

Segundo. Un premio y dos accesits á un Motete al Santisimo Sacramento, con letra latina á seis voces de tiples, tenores y bajos, con acompañamiento de orquesta, y reduccion de ésta para órgano.

Tercere. Un premio y dos accesits à una Flevacion para órgano sobre alguno de los himnos eucaristicos.

Cuarto. Un premio y dos accesits á una coleccion de Motetes para coro unisono y organo en estilo pepular religsioso y factura y texitura tal que fácilmente puedan ser aprendidos y cantados por villa, y á juzgar por los preparativos de San Marcos fué el primero que llevó su bio dió lectura á la memoria que puedan ser aprendidos y cantados por villa, y á juzgar por los preparativos de San Marcos fué el primero que llevó su bio dió lectura á la memoria que puedan ser aprendidos y cantados por villa, y á juzgar por los preparativos de San Marcos fué el primero que llevó su bio dió lectura á la memoria que puedan ser aprendidos y cantados por villa, y á juzgar por los preparativos de San Marcos fué el primero que llevó su bio dió lectura á la memoria que puedan ser aprendidos y cantados por villa, y á juzgar por los preparativos de San Marcos fué el primero que llevó su bio dió lectura á la memoria que puedan ser aprendidos y cantados por villa, y á juzgar por los preparativos de San Marcos fué el primero que llevó su bio dió lectura á la memoria que puedan ser aprendidos y cantados por villa, y á juzgar por los preparativos de San Marcos fué el primero que llevó su bio dió lectura á la memoria que puedan ser aprendidos y cantados por los preparativos de San Marcos fué el primero que llevó su bio dió lectura á la memoria que puedan ser aprendidos y cantados por la provincial y la memoria que provincial y la memoria que preparativos de la preparativo de la composición provincial y la memoria que provincial y la memoria que preparativo de la preparativo el pueblo.

Quinto. Un premio y dos accesits á una Marcha procesional basada en los himnos eucaristicos, para banda.

Los trabajos de literatura y piedad de este Certamen habrán de remitirse antes del 1.º de Julio al secretario de la Junta organizadora del Congreso en Lugo-Palaeio Episcopal-con sobre cerrado y tentro de él una plica que contenga en el sobre un lema igual al del escrito ó composicion, ineluyendo el nombre y apellidos del autor y señas de su residencia. Inmediatamente despues de adjudicados los premios, se quemarán las plicas que contengan los nombres de los autores no premiados, y no les serán devueltos los trabajos remitidos.

Las composiciones musicales habrán de remitirse en la misma forma y ser originales é inéditas, debiendo ser presentadas hasta el 15 de Junio inclusive para que puedan ser estudiadas y ejecutadas en los solemnes cultos del Congreso. El Jurado de estos trabajos se constituirá en Madrid.

Nota.—Un mes antes de la celebracion del Certamen se publicará la relacion de los objetos destinados para premiar á cada uno de los trabajos que á juicio del Jurado lo merezcan. Los premios para el Catecismo eucarístico y Devocionario eucaristico consistiràn en un objeto de arte para cada una de las dos obras, el regalo á los autores de doscientos ejemplares impresos de las mismas y la eficaz recomendacion del Congreso para su adopcion y propagacion. La primera edicion de las obras premiadas, que será al menos de mil ejemplares, se imprimirán por cuenta de la junta organizadora del Congreso y, despues de indemnizarse de los gastos, devolverá el saldo á los autores, los cuales conservarán siempre la propiedad de aquellas.

(Se continuará)

## LA PROVINCIA

#### MOLINA

Natalicio.—El sábade pasado, 18 del actual, dió á luz con toda felicidad un robusto niño, la jóven y bella señora D.ª Teresa Blaya Marin, esposa de don Mariano Camacho Martinez-Carrasco, reputado médico titular de esta villa y hermano del distinguido literato y letrado D. Tirso Camacho.

Ha recibido las aguas del bautismo eu el dia de hoy con la mayor solemnidad y lucimiento, siéndole administrado dicho Sacramento por el coadjutor de esta vilia D. Antonio Marces, el que ha bautizado al nuevo infante con el nombre de Mariano. La capilla bautismal de la iglesia de la Asuncion de esta villa estaba profusamente iluminada, dando mayor realce á la ceremonia el organista señor Sandoval, que estuvo ejecutando en el harmonium mientras duró el acto.

La circunstancia de estar los padres del nueve niño de luto reciente, ha hecho que no se invitara en esta á los numerosos amigos del Sr. Camacho—quo hubieran concurrido de muy buen grado-asistiendo solamente con tal motivo al acto, la familia de los expresados señores. Ha sido madrina del niño la Iltma, Sra. D.a Juana Marin, de Perez, y padrino el ex-senador del Reino Excelentisimo Sr. D. Pascual Abellan, y en su nombre y representacion, por hallarse este delicado, el ilustrísimo señor y notable jurisconsulto D. Vicente Perez Callejes. En el acto tuvimos el honor de ver á las jóvenes y distinguidas señoras D.ª Victoria Diez, de Perez, y Dª Elisa Cuadrado, de Blaya; y de admirar por sus relevantes bellezas, á las señoritas Maria y Dolores Nella, Elisa Blaya, Concepcion y Dolores Perez, y á la hermosisima señorita, gloria de las bellezas muleñas, Fuensanta Blaya Marin. Entre los señores, vimos á los abuelos del niño D. Mariano Camacho Cortés y D. Antonio Blaya y Luna, profesor de la Facultad de Ciencias; al padre del mismo don Mariano Camacho, al hermano de este D. Tirse, á los Sres. D. Ceferino y don Vicente Perez Marin, abogado y procurador respectivamente de la capital, y á D. Juan Sandoval, acreditado farmacéutico de esta poblacion.

Al llevar á la prensa tan fausta noticia, enviamos á los padres y demás familia nuestra más cumplida enhorabuena, y deseames al nuevo infante que ahora viene á la vida todo género de prosperidades y dichas en dilatados años

de existencia. Visita pastoral.—Segun hemos podide observar, por los preparativos que se están haciendo por el virtuoso párroco D. Rafael Hernandez de la Plaza y demás clero parroquial, en la iglesia de la misma, en breve será recibido en esta nuestro venerable Prelado, para administrar el Sacramento de la Confirmacion á los muchos fieles que, desde hace más de 28 años, se hallan sin recibir dicho Sacramento. Dado los sentimientos católicos que distinguen á esta

drá en esta una recepcion digna de sus altos é insignes merecimientos y de sus preclaras virtudes.

Compromisarios.—Los elegidos unanimemente por el ayuntamiento y mayores contribuyentes de esta villa para la eleccion de Senadores que ha de tener lugar el dia 26 del actual en la Diputacion provincial, lo son el Sr. Alcalde D. Juan Ros Navarro y D. Fulgencio Linares Rubin, ambos conservadores, los que, dadas las estimables condiciones de que se hallan adornados, desempeñarán su cometido dignamente y con el mayor acierto.

José A. Arnaldos.

21 Abril 96.

#### LORCA

Dice El Demócrata:

«Conste que en Lorca, ni particular, ni politicamente nadie ha hecho oposicional Sr. Agustin, precisamente por no haber habido ocasion, ni de aceptarle, ni de rechazarlo.

En nuestras columnas, y con el aplauso del público que nos lée, dijimos en tiempo oportuno, que verí mos con gusto la candidatura de nuestro paisano, frente á cualquier otra extraña que se tratase de imponernos.

El caso no ha llegado y el pueblo de Lorca, por tanto, ne ha hecho nada en demostracion de que lo rechazase.

Entre lorquinos, la lucha habría side una insensatez, y más dentre de una misma comunion política, y pues pedíamos un candidato lorquino, satisfechos estamos, pues lerquino es.»

#### ARCHENA

Teatro.—Anoche se dió una funcion á beneficio de los pobres de esta localidad, por la compañía que actua en este teatro.

Se representó la aplaudida zarzuela «Los carboneros» luciendo su delicada y afinada voz y sus buenas condiciones de actriz la bella Srta. D.ª Pura Galvan haciendo una carbonera tan propia que se la hubiera creido tal á no ver que resaltaban mucho las manchas de carbon en su blanquisimo cutis, mereciendo innumerables aplaus is y haciéndole repetir varias veces algunos trozos; el bajo Sr. Sugrañes tampoco se descuidó en su papel consiguiendo que el público le hiciese tambien repetir algunos números en lo que estuvo admirable arrancando una estusiasta ovacion.

Terminada la representacion de la zarzuela, empezó el concierto ejecutando en el piano el Sr. D. Luis Serna Bolera y en el clarinete el Sr. D. Antonio Galvan Flores los números siguientes: 1.º «Cadiz», 2.º Fantasia de «La favorita», tercero preludio del tercer acto del «Anillo de hierro», 4.º Sinfonia de «Camponone», y 5.º «La lágrima» mazurka.

Al terminar cada pieza, atronadores aplausos resonaban en el salon, como justa alabanza y premio á tan excelentes músicos, que han contribuido con sus facultades artisticas al socorro de los pobres.

La velada terminó cantando admirablemente la Srta. Galvan, unas malagueñas granadinas con mucho gusto y mucho sentimiento.

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento, además de los artistas, por su generosa conducta, al público en general que ha favorecido con su numerosa concurrencia tanto á los actores como á los pobres á los cuales están destinados

la mitad de los fondos recaudados. Debemos, aunque de paso, hacer constar que el Sr. D. José Neguera, concejal del ayuntamiento de Madrid que se eneuentra en esta tomando baños, compró veinte entradas para regalarlas entre los que no pudieran hacer ese gasto y tuvieran desee de asistir á la funcion que por ser dedicada á la Caridad merece los honores de una obra gleriosa y santa.

Tan generoso despreadimiento por parte de les artistas les ha captado las simpatias de todos y es un aliciente para tener bastante concurrencia en las funciones, aunque hasta abora no pueden tener queja, pues en tres noches que han trabajado, han tenide etros tantos llenos.

Federico.

## Inletin Religioso.

SANTOS DE HOY 25 DE ABRIL DE 1896.

El Tránsito de San Marcos Evangelista. Fué judio de origen y asegura Beda que era defamilia sacerdotal. Discipulo é intérprete del Apostol San Pedro, escribió el Evangelio en Roma á peticion de los cristianos para conservar en la memoria y repasar la doctrina que habían oido al Apostol. No se detiene San Marcos en referir las cosas segun la cronologia exacta de los tiempos, pero si en observar una gran exactitud y precision en los hechos que reflere, cuidando sobre todo de no omitir nada de cuanto había oido de boca de su maestro Sau Pedro.

Alejandría, donde fundó una iglesía. De pués de una vida consagrada à la propaga cion de la religion eristiana y á la práctica de las santas virtudes, fué preso por la de Jesucristo y atado á unos cordeles le arrastraron por unos peñascales i después le encerraron en un calabom, de donde al dia siguiente le volvieron i sacar para arrastrarle por las calles net vamente, entregando su espíritu al Se nor el día 25 de Abril del año 68.

Santes Hermógenes y Calixte, mártires; San Esteban, obispo y mártir; San Erminio, ebispo y confesor.

El oficio y misa de San Márcu-Letanías.

#### ALMANAQUE

Sala el sol á las 5'6; pónese i lu 6'50.—La luna á las 4'38 tarde y 3% madrugada.

#### SANTOS DE MAÑANA

El Tránsito de San Clete, papa; Mi Marcelino y San Pedro, obispo y márti.

VELA Y ALUMBRADO Está hoy en las Agustinas, por del Francisco Gil Martinez, su esposa é

Mañana en la Catedral. CULTOS

En la iglesia de Carmelitas, á las cian de la tarde, novenario á San José. Mañana, dia del Patrocinio, á las nos ve, habrá misa solemne, en la que pre-

dicará el R. P. Yagüe. En la funcion# tará de manifiesto Su Divina Magelal. -En San Antonio, por la tarde i l seis, novenario á San José. Los cultu la estacion serán hoy por la intenta del Sr. D. Melquiades Sanchez, parron

de Santa Eulalia, en sufração de las a mas de los difuntos de su familia. Mañana á las diez la funcion, prode cando el Sr. D. Mariano Molina Sanche. Los cultos de la mañana serán por la intencion de D. José Mateos y aplicadorpo

sus esposas è hijos. -En San Nicolás, al toque de cricie nes, novenario á San José.

Mañana á las siete la Comunion gonral, y á las die : la funcion, en la que # rá orador el párroco Sr. D. Pedro Martinez Garre.

-En San Miguel, al toque de oraciones y después de la misa de siete, novenario à San José.

La Comunion general será mañant las siete y la funcion á las diez. El pur girico del Glorioso Patriarea estanti cargo del Sr. D. José Martinez Vicente, presbitero.

-Enlas Capuchinas, por la tardi las cince, novenarie á San José.

-Mahana domingo celebrará en in Carmelitas sus ejercicios la Archicofali Teresiana. Por la tarde à las cualro! media predicará el Sr. D. Antonio Apr. la, director de dicha Asociacion.

#### Observaciones Meteorologica DEL DIA 24 DE ABRIL

TEMPERATURA A las 8 de la mañana: 12 grados 1/

décimas. A las 3 de la tarde: 19 grados y 8 il

Temperatura minima, 7 grados ji décimas al aire libre y bajo tech: 10; temperatura del suelo, por la noche, grados y 0 décimas. Temperatura máxima á la sombra,

grados y 8 décimas; idem al sol, 29 gn [ dos y 0 décimas. Viento.—Por la mañana á las 8, brist

de SO. Por la tarde á las 3, viento modente

Cielo por la mañana, nuboso. Por la tarde, cubierto.

Presion: á las 8 de la mañana, 1619 Por la tarde á las 3, 761'0 mm. Evaporacion, 7 mm.

SE ALQUILAN. En la olla del Val de San Juan número 28 el pin principal y segundo, que tiene once habita-

En la [de Ocrredera núm. 26 la planta baja con nueve departamentos, ambos # muy buen estado y económicos, para traw y recojer las llaves, calle de la Estrella m mero 4.

TIENDA. Se vende y traspas la situada en la calle de la Olma, piso bijo di la casa donde está el nicho de la Virger de [ las Angustias, Puerta de Castilla. Para intar en la misma tienda.

## NOTICIAS LOCALES.

Diputacion provincial Ayer tarde se reunió la Diputacion sesion ordinaria para despachar asuntos pendientes de su resolucion u el período semestral corriente.

Ocupó la presidencia el Sr. Carlo, asistiendo los diputados Sres. Esten Ceño, Torrecilla, Llanos, Chápuli, Cat mares, Rubio, Montegrifo, Zapata, And rin, Marin, Girada, Berizo, Laymon

Abierta la sesion, el Secretario Sr. Re ti

hores Montegrifo, Girada y Rubio. Despues se acordó señalar seis sesiones en dias consecutivos para el despathe de les asuntes que han de semeterse à la deliberacion de la corporacion provincial.

Con le cualiterminé la sesion. Las sesiones serán á las 4 de la tarde.

Pasaporte Se ha concedide pasaporte para Murcia y Madrid al capitan de infanteria don Ergenio Gomez Hernandez.

#### Audiencia

Juicios erales para hoy: Seccion primera:—Una causa procedente del juzgado de Yocia y seguida por el delito de hurto.

Defensor, Sr. Robles; procurador, sehor Salvat.

Otra del mismo juzgado, por lesiones. Defensor, Sr. Llanos; procurador, sefor Gonzalez Sanz.

Y otra del de Cieza, tambien per le-Defensor, Sr. Meero; procurador, se-

for Perez Marin. En la seccion segunda no hay señalade ningun juicio.

#### Pension

Por la junta de clases pasivas se ha concedido á D.ª Catalina Avilés Norte, viuda del segundo me quinista de la Armada D. José Garcia Hernandez, náufrago del «Reina Regente», la pension anual de 825 pesetas, que percibirá por esta Tesoreria de Hacienda.

#### Libramientos

En la Delegacion de Hacienda se recibieron ayer tres libramientos para satisfacer obligaciones del presupuesto de Guerra, importantes 7.181 pesetas.

#### Pagos à los maestros

En la Caja especial de primera enseianza han quedado abiertos los siguien-

A los maestros de Calasparra el persocal del segundo trimestre y el material del tercero de este sño.

A los des Totana el material del segunde y el personal del tercere. A los de Ojós el tercero completo.

#### Yálos de Pacheco el personal del primero y el material del segundo.

Maestro Hasido nombrado maestro provisional de Pachese, D. José Garcia Sanchez, en la vacante que existe por jubilacion dei propietario.

#### Banquete

Segun hemos eido, varios distinguidos amigos particulares de D. Juan de la Cierva y Peñafiel, celebrarán hoy con un banquete, asi su acertada gestion municipal, como su reciente eleccion para diputado á cortes.

#### Boletin oficial

El de ayer contiene: R. O. circular del ministerio de la suerra reconociendo su crédito á un soldado.

Id, desestimande la pretension de los sobrestantes de obras públicas, que habian solicitado se les autorizara para la tasacion de fincas que sean objeto de expropiacion forzosa.

Circular del gobierno civil anunciando para el dia 26 la eleccion de sena-

Edicto anunciando que por D. Anselmo Bañon se han solicitado 15 pertenencias para la mina «Candelaria«.

Acuerdos tomádes per la comision provincial en sesion de 11 de Abril. Relacion de contribuyentes á quienes se les declara incursos en el apremio de segundo grado, por débitos de contri-

buciones, por la agencia ejecutiva del usco de esta capital. Edicto de la alcaldia de Cartagena sebre arrendamiento de arbitrios.

ld. del juzgado municipal de La Union sobre subasta de varies efectos. ld. del de Santa Cruz de Tenerife llamando á varios individuos.

#### Cuadro

Hemos tenido ocasion de ver un precioso cuadro de nuestro amigo el joven pintor Sr. Ayala, en el que se revelan los adelantos que su autor ha hecho en el dificil arte de Velazquez.

Representa el cuadrito á que aludimos un frutero de cristal, en el que hay melocotones, peros y uvas, y al pié del mismo un racimo de estas últimas, estando dichas frutas tan bien representadas que parecen naturales; tal es la verdad con que el Sr. Ayala las ha colocado en el lienzo.

Reciba nuestra enhorabuena por la última obra suya que hemos visto, y en la que hay mucho digno de elogio.

De Cartagena

El marinero de segunda Enrique Quesada Tomé, que el domingo último salvó la vida á tres niños que cayeron al mar por el muelle de Roldan de este puerto, ha sido propuesto para la medalla de bronce, por la Junta de Salvamento de naufragos.

-Se encuentra enferma la Sra. D.ª Catalina Monroy, madre del maiogrado poeta cartagenero D. José Martinez Men-

Hacemos votos por su mejoria.

#### Registro Civil

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 6 defunciones, 7 nacimientos y 1 matrimonio.

#### Compromisarios

Ayer llegaron á esta casi todos los compromisarios de la provincia que harán mañana la eleccion de senadores por esta provincia.

#### Diputado

Se encuentra en esta ciudad nuestro estimado amigo el diputado electo por Lorca D. Francisco Pelegrin.

#### La «Mendez Nuñez»

La fragata «Mendez Nuñez», la antigua fragata «Resolucion», que al mando del hoy Vice almirante don Cárlos Varcárcel, asistió al glorioso combate del Callao, ha sido adjudicada en venta, á un vecino de Barcelona, por la suma de 62.000 pese-

#### Enfermo

Se encuentra, aunque no de cuidado, nuestro amigo el Secretario de la Delegacion de Hacienda D. Luis Urquidi, cuya pronta y total mejoria deseamos.

#### Visita al ministro

Ayer mañana regresó el Sr. Gobernador de los baños de Archena, donde marchó á saludar al Sr. Ministro de Fomento.

#### Candidato

Ha llegado á esta ciudad el candidato á senador por esta provincia Sr. D. Rafael de Mazarredo.

#### Toros de San Marcos

Hoy es el dia de los célebres toros de San Marcos, con los cuales cogian antes á algunos inocentes. Hoy el toro de San Marcos es un papel mojado, pues sin él se dan algunos sablazos que lo parten á uno por la mi-

#### El Cielo

El cielo estuvo ayer nublado todo el dia, haciéndonos halagar la idea de que llovería, pero hasta la hora presente, no hay novedad.

#### Realizacion

En otro lugar publicamos un anuncio de Realizacion, en el gran establecimiento de nuestro amigo D. Patricio Seiquer, donde las preciosidades y objetos útiles, de mérito artístico y de valor están amontonadas en aquellos ricos estantes. Las personas de buen gusto deben apro. vechar la ocasion que se les presen ta, ∈n la realizacion que quiere hacer en pocos dias el Sr. Seiquer.

#### Viajeros

Ha salido para Madrid, acompañado de su joven esposa, nuestro amigo D. Vicente Perez Marin.

#### A Cuba

Ha sido destinado á prestar servicio en el ejército de Cuba, el coronel de infanteria de la zona de Lorca D. José Jaquetot, Al darle el saludo de despedida, le deseamos una feliz campaña.

#### Eleccion de senadores

La eleccion de senadores por esta provincia se celebrará en el salon de sesiones del ayuntamiento mañana á las 10.

#### El pan

Segun nuestras noticias los panaderos de esta ciudad no elevarán por ahora el precio del pan; á no ser que suban más la harina, que en este caso no tendrían mas remedio.

Este año, si continúa la cosa como vá todos vamos á tener que comer michirones; que alimentan mucho y son baratos.

#### Teatro-Circo

Esta noche se reanudará la tempo. rada en el Teatro-Circo y se repre-

LA SEÑO!RA

VIUDA DE DIEZ DE REVENGA

ha fallecido á los 73 años de edad.

Sus desconsolado hijo Don Vicente Diez, hijos é hijas políticas Don Benigno y Don Ezequiel Diez y Sanz. Doña Mercedes Alonso, Doña Dolores Massa. Doña Laura Vicente y Doña Teresa Guirao, hermana, nietos, nietos políticos, biznieto, sobrinos y demás parientes.

Suplican à sus amigos encomienden al Todo-Poderoso el alma de la finada y les ruegan asistan á su entierro y funeral, que tendrán lugar el pri mero á las cuatro de la tarde del dia de hoy, y el segundo el lunes 27 de los corrientes à las diez de su mañana, por cuyo favor les quedaràn eternamente reconocidos.

Murcia 25 de Abril de 1896.

Casa mortuoria: Plano de S. Francisco, núm. 3, entresuslo izpuierda.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.

Por disposicion de la finada no se reparten esquelas.

séntará la aplaudida y popular zarzuela «Cadiz».

#### Fuera de peligro

Lo está nuestro jóven amigo don Juan Antonio Martinez Poveda, que tan grave ha estado estos dias.

Le deseamos un pronto restablecimiento y damos la enhorabuena á su buena madre, cariñosa hermana y demás familia.

#### Los telegrafistas

El banquete que anualmente celebran los telegrafistas de esta Central para conmemorar la fecha de la creacion del cuerpo de telégrafos, se celebró anteanoche en el acreditado restaurant del Comercio.

La fiesta resultó muy animada y la mesa tan bien servida como acostumbra dicho restaurant.

Colocacion. Para asistir á una ó dos personas, hay una señora que desea colocarse. Darán razon calle del Val de San Antolin, núm. 56, casa de la maestra Rosario.

Perdida. Una perrita blanca con manchas color canela en la cabeza, atiende por paloma, se estravió el 11 de Marzo y se anunció oportunamente. Al que la presente Plaza Ceballos, 13, se le gratificará ó agradecerá. 3-1

#### ESPECTÁCULOS Teatro-Circo de Villar

Funcion para esta noche, por secciones: A las 9, «Los embusteros»; á las 10, «Cadiz»; á las 11, segundo acto de la

### COCINA DEL CASINO

PLATO DEL BIA. - Lengosta fresca salsa tártara. - Entrecot á la regente - Filete á la godie.

#### PARA LAS SEÑORAS

Ha llegado y se hospeda en la Fonda de Patron la señora doña Adolfine Aubian, de París y Barcelona, con un variado surtido de sombreros para señoras.

Dicha señora se quedará en esta ciudad pocos dias, lo que pone en conocimiento de las señoras que quieran utilizar sus servicios, en la Fonda ó á domicilio.

SE VENDE LA CASA número 23 de la calle del Santo Criste, de 3 pises con el de planta baja; tiene de superficie 280 metres y des postiges abiertes á la acequia mayor. Precio módico. Para tratar, calle de Alfaro núm. 11, Notaria de D. Pedro Martinez.

AMA DE CRIA.-Hay una para casa de los padres; tiene leche de un mes, edad diez y nueve años. Darán razon, plaza de Santa Catalina, núm. 14. 3-1

# Madrid 25 de Abril.

A las 12'30.

terio de la Guerra el sorteo del actual reemplazo se hará en el mes de Septiembre próximo.

Sobre el número de hombres que se pedirán no se sabe nada ciertamente, aunque se cree que sean los mismos del reemplazo anterior.

Se desmienten oficialmente las noticias de Mindanao, que acoge un periódico de Londres, diciendo que los malayos se oponen resueltamente á las fuerzas españolas. Estos falsos rumores son obra de filibusteros filipinos de los que hay un foco en Singapore.

Los periódicos ministeriales niegan que el Ministro de Hacienda proyecte arrendar las contribuciones. Uno de sus proyectos es la reorganizacion de la administracion provincial, pero este no se discutirán inmediatamen-

Han esperanzado mucho los telegramas de llueve en Portugal.

A las 12'35. El Sr. Cánovas dice que opina que solo en el caso de una próxima y gran víctoria de nuestros soldados, contra los insurrectos se podria pensar en implantar algunas reformas en Cuba, de las que estan acordadas.

A la 1'5. Aumentan en estos dias las presentaciones de insurrectos á la autoridades militares de Cuba, por lo faltas de recursos que estánalgunas partidas y por la persecucion que se les hacen.

Han sido reducidos á prision en la Habana el médico Sr. Pina y su es posa, acusados de inteligencia con los insurrectos.

Sagasta ha hecho nuevas declaraciones, en el sentido de que se deben llevar á Cuba las reformas.

A las 2'15. Acordado que Garcia Alix sea presidente de la comision de actas; se le elegirá vice-presidente del Congreso.

Elduayen ha renunciado

lo serà el Duque de Sexto. A las 2'17.

Se ha confirmado por el Sr. Cánovas que se han presentado á indulto 1500 insurrectos en la Habana; el general Weyler ha publicado un bando concediendo un plazo de 20 dias para que se acojan á indulto.

No se ha resueltotodavia la crísis francesa; créese que Dupuy forme gabi-

Falleció el ex-ministro Sr. Montejo Robledo.

Los insurrectos quemaron cañaverales.La columna Aldea los ha batido y derrotado, matándoles 23; la partida quedó disuelta.

A las 2'21. Se ha comprobado que el médico Espinay suesposa eran espías filibusteros; el sub-jefe de policía Trujillos se interesó en favor de ellos cerca de Weyler, y èste lo dejó cesante en el acto.

El general Suarez Inclan se apoderó de un campamento de Maceo en Tapia. Los prisioneros aseguran que el mulato está desalentado, que rehuye los combates, y que su situacion es comprometidísima.

A las 2'29. En el Consejo de Ministros se trató del artillado de la Habana y de la fortificacion de las costas de Cuba; tambien se habló de los presupuestos; se comunicaron noticias favorables de Washington, y se resolvieron algunos expedientes.

A las 2'36. Un telégrama oficial confirma los incendios de los cañaverales y el haber sido batidos los insurrectos por la columna de Aldea, que tuvo otros encuentros dejando 23 enemigos fuera de combate; otros detalles del telègrama oficial no tienen interés.

Los fondos 62'42; cambios 18'85.

### Desde Madrid

#### 23 de Abril 1896. Entierro

Con gran suntuosidad se ha verificadoesta mañana el de la eminente actriz D.a Teedora Lamadrid.

Según dicen en el Minis- la presidencia del Senado; era conducido en magnifica carroza, ti-

rada por seis caballos con atalajes negros, eran llevadas por las Sras. Lombia, Valverde y Pino (D.ª Rosario) únicas actrices de declamacion que hay en Madrid y los Sres. Echegaray, Vega (don Ricardo), Conde de Reparaz, Tamayo y Castillo y Soriano.

El duelo le presidian los Sres. Conde y Luque, Director general de Instruccion páblica; Monasterio, Helvilla, Salas y Genzalez.

Han asistide cuantos autores, actores, empresarios, escritores y artistas hay en Madrid.

#### El Sr. Garcia Alix

Nuestro distinguido paisano el subsecretario de Gracia y Justicia, se halla desde anteayer en Marmolejo tomando aquellas saludables aguas.

Le acompaña el Sr. D. Celestino Unánua, y no regresará hasta les últimos dias de este mes.

Tenia pensamiento, como le dije, ir á Murcia y á Cartagena á saludar á sus paisanes y amiges, pero las muchas ocupacienes que le proporciona el cargo que desempeña, le impiden, bien à pesar suyo, cumptir sus propósitos y desde Marmelejos vendrá á Madrid.

#### Algo sobre senadores

No tengo, por ahora, que rectificar una coma de lo que he dicho sobre la eleccion de senadores de esa provincia.

En cuanto á la eleccion de D. Mariane Vergara, por la Sociedad Económica de Valencia, si pequé de injusto en algunos comentarios, hicelo en gracia, y asi se lo he dicho al interesado, del mismo candidato conviniendo en que, en efecto, si se ha movido á hacer algo á última kora, ha sido por cortesia, en primer término, hácia los compremisarios y siguiende los impulses de amigos intimes que le alentaban á figurar como candi-

Los trabajas para conseguir que el sehor Vergara sea seaador por la Económica de Valencia, aparte del decidido apaye, que desde un principio le prestó el Sr. Canovas del Castille, lo han realizado los Sres. D. Diego Gonzalez Conde y D. Vicente Perez Calleja, particular y exclusivamente.

Aquellos señores, y otros amigos intimos del Sr. Vergara, han vencido no pecas dificultades, y el Sr. Cánovas del Castillo ha dado la solucion definitiva y todo ha quedado arregiado.

Magana daré más detalles del asunte. Por hey hay bastante cen le diche.

E. Bermudez.

#### Seccion Amena

#### DICHOS

-¡Señor, una limosna, que jeo tengo qué comer!

-¿Y to quejas? -¿Puede haber mayer desgracia que

la mía? -Yo soy más desgraciado: tengo un

cocinero excelente, y el médico me ha puesto á dieta. Tú careces de comida y yo de estómago. Aléjate, que tu hambre me dá envidia. -En mi casa no se enciende lumbre;

de las hornillas de usted se desprenden olores deliciosos.

-¿Y qué importa? Soy como un ciego á quien su suerte hubiera concedido un telescopio.

Se discute sobre lengevidad. Un asturiano. - Uno de mis abuelos murio á los ciento seis años.

Un madrileño. - Pues el mio. que murió bace pocos dias... iba á camplir ciento veinte.

Un sevillano. - ¿Y eso qué es? En mi familia todavia no ha muerto nadio.

### PENSAMIENTO

La ruina so prepara paulatinamente; profundas grietas y hendiduras que no se ven, se ramifican en la sombra y reduceu á polve en el interior esa fermacion secular que estenta todavia una masa enorme por la parte de fuera: pero he aqui que de repente y cuando menos se esperaba, aquel antiguo conjunto de heches carcomidos de que se componen las seciedades caducas, se hace disforme; el edificio se desune; rompe su trabazon y se desploma. Entonces nada queda en pié. Surge uno de esos gigantes propios para las revoluciones, levanta la mano y todo queda terminado.

Victor Hugo.

#### CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Camarada. OTRA.

Como «una-dos» una «tres» en la provincia de «todo»; por la diosa «dos-tres» juro que la guiso y me la como.

J. M. M.

Restriados oses **Brenquitis** 

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los § 1 cucharada de las de café por cada vaso de agua. 19, L. Jacob. Paris grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA § 1 cucharada ordinaria por cada litro

Exíjanse las señas

Sarpolide B Divieses CATARROS

# ILA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCERNA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! PET

LA COMPANÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FARRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, HEUNIDOS.

GATÁLOGOS ILUSTRADOS

SUCURSAL EN MURCIA y 30-PLATERIA--28

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

SHATIS

suscripciones.

Imprenta del aDiario de Marca

EN LA

se hace la suscripcion à todos los periódicos de Espana y del Extranjere, y n proporcionan cuantos

bros se deseen.

A LOS QUE AUN no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermosear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites general. mente usados, pues además de su aplicacion para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de

A los que una vez lo conocen él mismo

se recomienda. Evitense las espúreas imitaciones—Exijase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada),

Depósito general en España para la ven ts al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Jompania, Barcelons.

De venta en la Farmácia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos Piaza Nueva, Murcia.

## SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Lines de las Antillas, New-Yor y Veracrus.—Combinacion à puertes ameriesnos del Atlantico y puersos N. y B. del Pacifico. Lines de Filipinas.—Extensión à Ilo-

llo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trose viajes anuales saliendo de Barce. lona sada 4 viernes, a partir del 6 de Ensre de 1898, y de Manila cada 4 jueves, a tiparr del 26 de Enero de 1893.

Linea de Buenos Aires.—Seis visjes anuales para Montevideo, y Buenos Aires. con escala en Santa Oruz de Tenerite, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Malaga.

Lines de Fernando Poo .- Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas las Palmas. puerton de la Costa Cociental de Africa y Golfo de Guines.

SER TOIOS DE AFRICA.-Lines de marruegos.-Un visje mensual de Sarcelons à Mogador, e n escalas en elilla, Malaga, Couta, Sadiz, Tangar, Larache, Rabat, Ussablanca y Mazagán.

Sorviolos de Temper.—El vapor Joss. quin del Piélago, sale de Cádis para Tanger. Algeciras y Gibraltar, los lunes, miercoles y viernes; retornando s

Cádiz los martes, jueve y sábados, Linea comercial de Puerto Rico -Un viajo mensual saliendo ae Santan der el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Haba na y admittendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para les litorales de Puerto Riso, Ouba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico on los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes ros, à quienes la Compañia da alojamien to muy cómodo y trate muy esmerade como ha acreditado en su dilabado servicio Rebaja á familias. Precios convencionale orp camarotes de lujo. Rebaja por pasjes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precies especiales para emigrantes de clase jornalera o artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no enquentran trabajo.

La empresa puedeasegurar las mercan. cias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compahis proviene à les seneres comerciantes, agricultores é industriales. que recibira y encaminara à los destimos que los mismos designes las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguez.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Papa mas informes en

Bercelone. - aLa Companie Trasatlánticas y Sres. Ripol y O.º, Plaza Palacio. Cádiz.-Delegacion de la «Compañia Trasstlautics. Ooruna.-D. E. de Guarda.

Oartagena.—Bres. Bosch hermanos. Valencia. -- Srve. Dert y O.º Malaga. - D Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañis Trasatlantica, Puerta del Sol, 13.

Vigo.-D. Antonio Lopez de Meira. Santander .- Bres. Angel B. Perez y Compania.

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres, tiene lecha de 1 mes. edad 27 años. Darán razon, en la posada de la Rosa, pregentande por Asuncion Longz.

COCINERA.—Hay una que sabe su obligacion y desea colocarse. Darán razon, calle de D. Angel Guirao, núm. 3.

AMA DE CRIA.—Hay una de 22 años de edad y leche de dos meses, que desea criar en su casa. Darán razon en la plaza de Santa Catalina, en el rincon de la funeraria, casa de Costa, preguntando por Maria Jaen Velasco.

Almoneda.-Calle de Lucas, número 1, entresuelo izquierda.

#### Casa de campo

Se vende en San Pedro del Pinatar, en precio módico, una casita de pianta baja, compuesta de entrada, sala, dos alcobas, comedor, cocina, despensa, patio y cuadras, situada á medio kilómetro del pueblo, al lado de la carretera de Torrevieja y el mejor sitio y más céntrico de la colonia murciana.

Para más detalles, en la calle del Val 6 - 6de San Antolin, núm. 90.

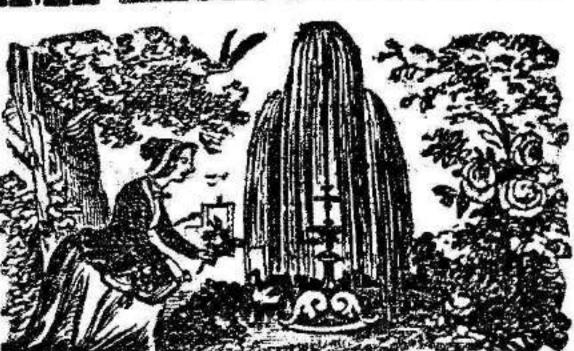
Ama de cria Hay una que desea criar casa de los padres; tiene leche de 5 meses, edad 23 años. Darán razon, calle de la Freneria, núm. 1.

#### BOLAS DE SAL

Se venden para les caballos en la Posada del Comercio para evitar el que no tengan la boca caliente y coman con apetito; es el único remedio y barato.

DEPENDIENTE.—Se necesita uno que sepa su obligacion en la barberia de la calle de San Padro, núm. 29.

### \* FRACANCIA . IMPERECEDERA



## Celebre Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y dura dero que se conoce para el Tocador, al Panuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

#### LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

T de venta en todas las Perfumeras Boticas.

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Com. panis, Barcelons.

## COGNAC DE ADOLFO DE TORRES Y H.

DE MÁLAGA ES PURO DE VINO. PROBADLO.

Herramientas. Se yende parte de un herramental de Cerrageria, en el taller plaza de Santo Domingo, esquina á Caravija.

ALMONEDA .- Se hace por ausentarse su dueño de una silleria de tapiceria, estante de libros, guardarropas, mesa de comedor y demás muebles de una casa: de 1 à 2, calle del Val de San Antelin, núm. 58, baje.

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 38, L.º, MADRID Consulta dieria gratis y por correo los de fuera. Gratis fallere de curaciones.

SIN SONDAR WI OPERAR MALES DE LA Diletación de las estrecheses, retura y empelición de los ediculos (mal de piedra) y arenillos. Cura rápida del catarro de la vegiga, incentinameia, debilidad, préstata, orina turbia con posos blances é rejos. Sales Koch, 7 pesetes. Van correc per Moramaa é sellos. Colmante instantémes de los dolores y ataques. Consulte diaria gratis y per corree los de fuera. GABINETE MEDICO MORTE-AMERICANO, Monters, 38, 1.º, Madrid. Gratis fullete de caracienes. Venta, boticas asreditadas de España. Unidado con las falsificaciones; en caso de dada, pidanse siem-pre al Gabinete.

VENTA

MURCIA de los legitima

preparados

Dr. Koch DEMADRID

en la acreditade Droguería

RUIZ SEME

gran depòsito de azulejos y pavimento (UNICO EN SU CLASE)

En vista de la gran aceptacion que tienen los pavimentos hidráulion, esta casa expende, por su solidez y permanente brillo de sus colores, sala dedicado varios á expender y fabricar materiales de esta clase, hacient creer que tienen la misma solidez y coloride, cayendo en el error mis propietarios que no son intiligentes en esta clase de materiales; por lo test se hace saber, que la FABRICA DE GARRIGOS BRONCHALION PANIA DE ALICANTE, tiene una sucursal en esta casa, para mayor w modidad del propietario, y vender al mismo precio de fábrica todos la mismo saicos, no vendiendo ni un metro que no tenga un año hecho.

Se acaba de recibir un gran surtido de azulejos en blanco y colores, i pre cio baratísimos, igualmente que toda clase de pavimentos conocidos bus el dia.

Unicos operarios ALICANTINOS para su colocacion.

SANTIAGO MEDINA Lenceria, 24 (antes Bodegones, 2).--MURCIA 154

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCH



## MAQUINAS

PARA COSER

MARCA DE FABRICA

WEETERN DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del pais ju Camas de Madera De haya en negro, y en su soix Colchones de Muelle dida, telas metálicas suelts.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTIN Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ Val de San Antolin, 32 y 34.

#### PERSIANAS En el establecimiento de Juan Hermosilla, se ha recibido un gran surtido de todas medidas y superior ca-

lidad, á los precios siguientes: A 10 reales metro cuadrado, y las hay de cadeneta á 17 reales el metro

colocadas en donde se deseen sin aumento alguno en el precio, siempre que sea dentro de la poblacion. En el mismo establecimiento hay un gran surtido en ESTERAS DE

JUNCO y de todas clases á precios desconcoidos. Plano de San Francisco 30-frents à las Monjas Isabelas y junto á las 30 - 11Teresas.

COLOCACION.—Un jeven de 20 años

de edad, habiendo hecho sus estudios en

Francia y poseyendo correctament español y el francés, desea encont una colocacion en una oficina o nu presentacion para el extranjero un esta población ó en otra cualquien. ne personas en esta que de él pal acreditar. Darán razon en esta mal cion.

## SEÑORAS Y SEÑORIII

Corsés á medida y prus Varios modelos. Eleganda y economic Cánovas del Castille, (Vil San Juan), 11, baje.

Los cognacs, licores, jaraber 14 ritivos de la casa Henri Gurus C.º de Pasajes (Guipuxcos) mp á todos los más reputados, Name les y Extranjeros.